

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15179 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 626/12-F, CIF: A-20091492, en el que figura como concursado Sierras Sabi, S.A., se ha dictado el 30/04/15 auto declarando concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 30 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150019121-1